



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas, 1 37008 - Salamanca
NIF G-37285525



CUENTAS ANUALES
FUNDACIÓN “RAFAEL DE UNAMUNO”
Período: 01-01-2019/31-12-2019

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38

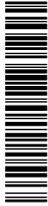
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071
Salamanca



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas, 1 37008 - Salamanca
NIF G-37285525

BALANCE

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
 Patio de Escuelas 1, 37008 Salamanca
 NIF G-37285525

Balance de Situación		
FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO		
NIF G-37285525		
Período: de Enero a Diciembre 2019		
<i>Activo</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	10.890,00	10.890,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	10.890,00	10.890,00
25150000 VALORES REPRESENTA. DEUDA A LP	10.890,00	10.890,00
B) ACTIVO CORRIENTE	115.565,82	114.099,40
IV. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	7,50	7,50
47090000 HP, DEUDORA DEVOLUC. IMPUESTOS	7,50	7,50
VI. Inversiones financieras a corto plazo	105.000,00	105.000,00
54000001 PLAZO 9269855777	0	50.000,00
54000005 IPF 12M 9264729410	0	30.000,00
54000006 IPF 2108-2200-0020159001	0	25.000,00
54000007 IPF 180157	105.000,00	0
VIII. Efectivo otros activos líquidos equivalenten	10.558,32	9.091,90
57200001 UNICAJA C/18108	10.558,32	9.091,90
TOTAL ACTIVO (A + B)	126.455,82	124.989,40
Salamanca a 2 de julio de 2020		
Vº Bº		
Presidente Patronato		Secretario Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega		D. Gerardo Arévalo Vicente

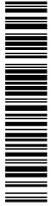
FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
 Patio de Escuelas 1, 37008 Salamanca
 NIF G-37285525

Balance de Situación		
FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO		
NIF G-37285525		
Período: de Enero a Diciembre 2019		
<i>Pasivo</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
A) PATRIMONIO NETO	125.433,91	124.961,27
A-1) Fondos propios	125.433,91	124.961,27
I. Dotación Fundacional/Fondo social	118.079,57	118.079,57
1. Dotación fundacional/Fondo social	118.079,57	118.079,57
10000000 DOTACION FUNDACIONAL	118.079,57	118.079,57
II. Reservas	29.194,19	29.194,19
11300000 RESERVAS VOLUNTARIAS	29.194,19	29.194,19
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-22.312,49	-25.597,37
12100000 RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	-15.633,19	-18.918,07
12101500 RESULTADO NEGATIVO 2015	-2.387,32	-2.387,32
12101700 RESULTADO NEGATIVO 2017	-4.291,98	-4.291,98
IV. Excedente del ejercicio	472,64	3.284,88
C) PASIVO CORRIENTE	1.021,91	28,13
VI. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	1.021,91	28,13
2. Otros acreedores	1.021,91	28,13
41000010 PAINO AMBROSIO ADRIANA	858,75	0
47510000 RETENCIONES PRACTICADAS	163,16	28,13
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	126.455,82	124.989,40
Salamanca a 2 de julio de 2020		
Vº Bº		
Presidente Patronato D. Ricardo Rivero Ortega	Secretario Patronato D. Gerardo Arévalo Vicente	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas, 1 37008 - Salamanca
NIF G-37285525

CUENTA DE RESULTADOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071
Salamanca



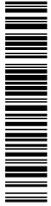
Cuenta de Resultados		
FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO NIF G-37285525 Período: de Enero a Diciembre 2019		
<i>Cuenta de Resultados</i>	<i>2019</i>	<i>2018</i>
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0	0
1. Ing.de la actividad propia	3.000,00	3.000,00
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	3.000,00	3.000,00
72300000 FINES FUNDACIONALES	3.000,00	3.000,00
3. Gastos por ayudas y otros	-3.435,00	0
a) Ayudas monetarias	-3.435,00	0
65000001 AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES	-3.435,00	0
9. Otros gastos de la actividad	-139,10	-726,98
62300000 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-56,08	-536,52
62600000 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-5,69	0
62900000 GASTOS DEDUCIBLES	-50,00	-180,36
63100000 OTROS TRIBUTOS	-5,05	-10,10
65900000 OTRAS PÉRDIDAS EN GESTIÓN CORR	-22,28	0
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-574,10	2.273,02
14. Ingresos financieros	1.046,74	1.011,86
76900001 INTERESES PLAZO	116,97	157,49
76900003 BON PECOCOS UNICAJA	755,90	755,90
76900005 ACCS. UNICAJA BANCO, S.A.	173,87	98,47
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	1.046,74	1.011,86
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	472,64	3.284,88
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+19)	472,64	3.284,88
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIR AL PAT NETO	0	0
C) RECLASIFICACIONES EL EXC. DEL EJERCICIO.	0	0
I) RESULTADO TOTAL, VAR DEL PN EJ (A.4+D+E+F+G+H)	472,64	3.284,88

Salamanca a 2 de julio de 2020

Vº Bº

Presidente Patronato D. Ricardo Rivero Ortega	Secretario Patronato D. Gerardo Arévalo Vicente
--	--

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO
Patio de Escuelas, 1 37008 - Salamanca
NIF G-37285525

MEMORIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38

1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO, se constituyó, por tiempo indefinido, como FUNDACIÓN el 13 de junio de 1.994, no habiendo modificado desde dicha fecha su denominación.

Su domicilio social actual se encuentra en Salamanca, Patio de Escuelas s/n.

El ámbito de actuación es de carácter nacional.

La FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO se rige jurídicamente por la Constitución Española, Ley 30/1994, de 24 de noviembre sobre Fundaciones, Ley 50/2002, de 26 de diciembre, reguladora del régimen fiscal de las entidades sin ánimo de lucro, y el RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones.

La FUNDACIÓN carece de ánimo de lucro.

Se gestiona con criterios empresariales, lo que quiere decir que, al igual que cualquier empresa, intenta generar el mayor número posible de recursos y gestionarlos eficientemente. El hecho de que sea una FUNDACIÓN se traduce en que debe reinvertir al menos el 70 por 100 de su excedente en sus fines en el plazo máximo de tres años.

Titular de C.I.F. G37285525

La FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO se dedica, como actividad propia fundamental, a la concesión de becas y ayudas para la labor de investigación sobre la vida y obra de don Miguel de Unamuno y Jugo, Profesor y Rector que fue de la Universidad de Salamanca.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

4/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



Siendo esta actividad la que podemos, por lo tanto, identificar como actividad propia.

Para la realización de su **actividad propia**, en este ejercicio 2019 se ha dedicado la cantidad de 3.435,00 euros, materializada en la Beca concedida a doña ADRIANA PAÍNO AMBROSIO.

Desarrolla además una serie de **actividades mercantiles** consistentes en:

- la gestión de sus recursos financieros mediante la inversión en diversos productos para la obtención de rendimientos de carácter mobiliario (fundamentalmente depósitos a plazo y Fondos de Inversión Mobiliaria) y ganancias patrimoniales derivadas de la compraventa de activos financieros (cédulas hipotecarias).

Los ingresos ordinarios derivados de las actividades mercantiles ascienden a la cantidad de 1.046,74 euros, ascendiendo los recursos empleados a la cantidad de 139,10 euros.

Careciendo de personal asalariado propio, la gestión de estas actividades, tanto propias como mercantiles, se encomienda al personal de la Universidad de Salamanca adscrito al Servicio de Asuntos Económicos (Negociado de Fundaciones), en concreto el Jefe del Negociado de Fundaciones (donde se gestionan las Fundaciones dependientes de la Universidad de Salamanca) dedica a la Fundación RAFAEL DE UNAMUNO alrededor de 200 horas anuales, a las que hay que sumar las alrededor de 70 horas anuales que le dedica el Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad.

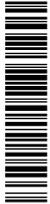
Durante el ejercicio 2019 no se ha firmado ningún Convenio de colaboración con otras entidades, sin perjuicio de lo cual, para el sostenimiento de sus gastos la Fundación Colegios Universitarios de Salamanca realizó, dentro de sus ayudas monetarias a otras entidades, una donación por importe de 3.000,00 euros.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

5/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Bases de presentación.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Gobierno de la FUNDACIÓN a partir de los registros contables al 31 de Diciembre de 2019 y se presentan de conformidad con los criterios y principios contables según las disposiciones legales vigentes en materia contable, en particular las establecidas en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, con el objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

Estas Cuentas Anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

2.2 Principios contables.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con las Normas del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos y con las Normas de Información Presupuestaria de estas Entidades, aprobadas mediante el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueba el Nuevo Plan General de Contabilidad a partir de enero de 2012, en cuyo caso se aplica este último, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación, así como los resultados de sus operaciones realizadas durante dicho ejercicio.

2.3 Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, el Órgano de Gobierno presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio 2018.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

6/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



3. Excedente del ejercicio

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado negativo de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	472,64
Resultado negativo del ejercicio	
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Reservas	
Total	472,64

Distribución	Importe
A dotación fundacional / fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	
A compensar excedentes negativos de ejercicios anteriores	472,64
Total	472,64

Los beneficios que pudieran obtenerse por la FUNDACIÓN derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse exclusivamente al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los miembros del órgano de Gobierno, ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquellos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

7/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



4. Normas de valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

Las aplicaciones informáticas, se registra el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. La amortización se realiza sistemáticamente en el plazo de tiempo que se utilicen, sin que en ningún caso superen el plazo de cinco años.

4.2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

4.3. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.

Las amortizaciones se practican linealmente, aplicándose sobre los períodos de vida útil y estimando un valor residual nulo. Los porcentajes utilizados se hallan dentro de los intervalos aceptados fiscalmente.

Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos, se consideran gastos del ejercicio.

4.4. Inversiones Inmobiliarias.

No existen.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

8/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



4.5. Inmovilizado financiero.

Las inversiones financieras se valoran a coste de adquisición o al precio de mercado si éste fuera menor, en cuyo caso se constituyen las correspondientes provisiones por depreciación, imputándose éstas a resultados.

4.6. Existencias.

Debido al tipo de actividad la FUNDACIÓN carece de existencias.

En el caso de tener algún elemento que se deba registrar en este apartado, se valoran al precio de adquisición o coste de producción. Cuando su valor de mercado es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se dota la provisión correspondiente con cargo a resultados del ejercicio.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones y donaciones que la FUNDACIÓN recibe son, por su actividad normal, llevadas a la partida de ingresos correspondiente en el ejercicio. La forma fundamental es la subvención y se lleva a ingresos de acuerdo con el cumplimiento de los fines de la misma y en función del porcentaje de realización de los distintos proyectos.

4.8. Provisiones para pensiones y obligaciones similares.

Careciendo de personal no precisa este tipo de provisiones.

4.9. Otras provisiones del grupo 1.

La FUNDACIÓN no tiene provisiones en este apartado.

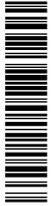
No tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico, por lo que no hay provisión para reparaciones y conservación de este tipo de bienes.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

9/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



4.10. Deudas no comerciales.

Figuran por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y la cantidad recibida se imputará anualmente a resultados, de acuerdo con un criterio financiero.

4.11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia, beneficiarios / acreedores, clientes, proveedores, deudores y acreedores de tráfico.

Figuran por su valor nominal.

Las correcciones valorativas se incorporan dotando contra los resultados las provisiones necesarias, en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

No existen efectos descontados pendientes de vencimiento a la fecha del balance.

4.12. Clasificación a corto y largo plazo.

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la FUNDACIÓN.

Se considera largo plazo cuando es superior a un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

4.13. Impuesto sobre beneficios.

En el caso de que la FUNDACIÓN realizara alguna actividad mercantil fuera de su actividad normal, el impuesto sobre beneficios se contabilizaría como un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes, aplicando el tipo impositivo correspondiente al ejercicio.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

10/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



4.14. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se contabilizan siguiendo la normativa del Plan General Contable, en particular siguiendo el principio de devengo, registrándose los derechos y las obligaciones en el momento que nacen, no cuando se realiza el pago o cobro de los mismos.

5. Inmovilizado intangible.

La Fundación carece de este tipo de inmovilizado.

6. Inmovilizado material.

La Fundación carece de este tipo de inmovilizado.

7. Inversiones financieras.

El movimiento de este capítulo es el siguiente:

CARTERA DE VALORES A CORTO Y LARGO PLAZO	
Saldo Inicial	115.890,00
Aumentos	0,00
Disminuciones	0,00
Saldo Final	115.890,00

Como cartera de valores a corto plazo en el ejercicio existen fundamentalmente plazos fijos, y Valores representativos de deuda a largo plazo.

8. Existencias.

No tiene.

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

No existen.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

11/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



10. Fondos propios.

El análisis del movimiento de los Fondos Propios se muestra en la tabla adjunta:

	INICIAL	VARIACIÓN	FINAL
Dotación fundacional / Fondo social	118.079,57	0,00	118.079,57
Reservas y Remanente	29.194,19	0,00	29.194,19
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	- 25.597,37	3.284,88	-22.312,49
Excedente del ejercicio	3.284,88	-2.812,24	472,64
TOTAL	124.961,27	472,64	125.433,91

11. Subvenciones, donaciones y legados.

La ya mencionada donación realizada por la Fundación de Colegios Universitarios de Salamanca por importe de 3.000,00 euros.

12. Deudas.

No existen deudas contraídas por la FUNDACIÓN cuyo valor residual supere los cinco años, ni con garantía real.

13. Situación fiscal.

El régimen fiscal aplicable a esta entidad determina la existencia de diferencias entre resultado contable y resultado fiscal, fruto de la consideración de determinados ingresos como exentos, así como la no deducibilidad de algunos de los gastos. A tal efecto la conciliación del excedente del ejercicio es la siguiente:

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

12/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



CONCILIACIÓN DEL EXCEDENTE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

	EJERCICIO 2019	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES
Excedentes del ejercicio	472,64	
Impuesto sobre sociedades	0,00	
Diferencias permanentes	3.574,10	4.046,74
Excedente exentos		
Otras diferencias	3.574,10	4.046,74
Diferencias temporales:		
Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación BI negativas de ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE (Resultado Fiscal)	0,00	

La FUNDACIÓN tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el Órgano de Gobierno estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de la inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

14. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

La FUNDACIÓN no tiene avales prestados ante organismos públicos.

No existe otro tipo de garantías comprometidas con terceros.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

13/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



15. Ingresos y gastos

15. 1. El detalle de Ayudas Monetarias y consumos de explotación es el siguiente:

Ayudas Monetarias Individuales	3.435,00
Ayudas Monetarias a Entidades	0,00
Reembolso gastos del Órgano de Gobierno	0,00
Otros gastos externos	139,10
Gastos excepcionales	0,00
TOTAL CONSUMOS DE EXPLOTACIÓN	3.574,10

La FUNDACIÓN no tiene en el ejercicio gastos o cargas sociales ni provisiones.

15. 2. Información sobre ingresos.

Otros ingresos de actividad	3.000,00
Ingresos financieros	1.046,74
Otros ingresos	0,00
TOTAL	4.046,74

Los mercados en los que opera la FUNDACIÓN son a nivel nacional.

15.3. Personal medio del ejercicio.

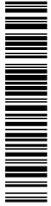
El personal medio del ejercicio, por categorías, queda recogido en la siguiente tabla:

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

14/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



EMPLEO MEDIO DEL EJERCICIO	Nº MEDIO DE EMPLEADOS	
	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018
CATEGORÍA PROFESIONAL		
Directivos	0	0
Administrativos	0	0
Otro personal	0	0
TOTAL	0	0

15.4. Gastos e ingresos extraordinarios y otros deterioros.

En el año 2019 no se han producido.

16. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Destino de rentas e ingresos:

Se adjunta anexo (Anexo I) al final de esta Memoria el cuadro con el destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES (Gastos + Inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							
					Importe	%		2015	2016	2017	2018	2019	Importe pendiente		
2015	-3.137,08	1.865,97	5.000,00	3.728,89	2.610,22	70,00	5.000,00	5.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	749,76	0,00	5.000,00	5.749,76	4.024,83	70,00	5.000,00		5.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	-4.291,98	0,00	5.000,00	708,02	495,61	70,00	5.000,00			5.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2018	3.284,88	0,00	0,00	3.284,88	2.299,42	70,00	0,00				0,00	0,00	2.299,42	0,00	0,00
2019	472,74	0,00	3.435,00	3.907,74	2.735,42	70,00	0,00				0,00	1.135,58	1.599,84	1.599,84	0,00
TOTAL	-2.921,68	1.865,97	18.435,00	17.379,29	5.841,26	70,00	15.000,00	5.000,00	5.000,00	5.000,00	0,00	3.435,00	1.599,84	1.599,84	0,00

Importe destinado a fines propios: 3.435,00 €.

17. Otra información.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios en el Órgano de gobierno, Dirección y Representación.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Órgano de gobierno.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

15/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



18. Información sobre medio ambiente.

Debido al tipo de negocio, no existen incorporaciones de sistemas, equipos e instalaciones incorporados al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

No existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento, aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de Octubre de 2002.

19. Acontecimientos posteriores al cierre.

No conocemos la existencia de información complementaria sobre hechos acaecidos con posterioridad al cierre que puedan afectar o no a estas cuentas anuales y sea necesario para el usuario de la información financiera.

20. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto.

Cada mes de marzo, el Órgano de Gobierno elabora el presupuesto anual de ingresos y gastos sobre la base de un procedimiento administrativo, en base al análisis de la situación generada en el ejercicio anterior y en función de aquellos nuevos elementos que hasta esa fecha hayan surgido o se tenga certeza que se van a producir.

Este procedimiento establece el alcance, los objetivos y responsabilidades, en la elaboración y ejecución del presupuesto.

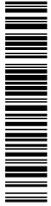
En la preparación de estos presupuestos será necesario definir los objetivos que se pretenden alcanzar en el ejercicio, tomando como referencia el Plan Anual de Trabajo de el Órgano de Gobierno.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

16/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38



21. Información de la liquidación del presupuesto.

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos y la distribución por programas de la liquidación del presupuesto para el ejercicio, se han confeccionado de acuerdo con los modelos y criterios contenidos en las normas de información presupuestaria de las entidades sin fines lucrativos.

INGRESOS	Presupuesto	Realizado	Diferencia
Cuotas de usuarios y afiliados			
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	3.000,00	3.000,00	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.			
Ingresos financieros en general, <i>excepto</i> los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional.	835,00	1.046,74	211,74
Ingresos financieros procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional.			
Otros ingresos			
TOTAL INGRESOS	3.835,00	4.011,86	211,74

GASTOS	Presupuesto	Realizado	Diferencia
Ayudas monetarias a particulares y entidades	3.435,00	3.435,00	0,00
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00
Consumos de explotación	0,00	139,10	139,10
Gastos de personal	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones y provisiones	400,00	0,00	- 400,00
Gastos financieros en general	0,00	0,00	0,00
Gastos extraordinarios	0,00	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	3.835,00	3.574,10	- 260,90

22. Inventario.

Se anexa (Anexo II) a la memoria el inventario donde se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad, distinguiendo los distintos bienes, derechos, obligaciones y otras partidas que lo componen.

Fecha de formulación de las cuentas: 2 de julio de 2020
Vº Bº Presidente del Patronato
D. Ricardo Rivero Ortega

Secretario del Patronato
D. Gerardo Arévalo Vicente

17/18

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	15-07-2020 12:11:02
AREVALO VICENTE GERARDO	15-07-2020 13:17:38





FUNDACIÓN RAFAEL DE UNAMUNO **G37285525**

INVENTARIO DEL EJERCICIO 2019
 (Conforme al artículo 19 del Reglamento de Fundaciones de Castilla y León)

Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	CAMBIOS DE VALOR DURANTE EJERCICIO			Otras circunstancias
			Incremento	Minoración	Amortización	
ACTIVO		126.455,82	1.473,92			
1. TESORERIA						
* Banco CEISS		10.558,32	1.466,42			
2. TERRENOS Y CONSTRUCCIONES						
3. OTRO INMOVILIZADO		0,00				
4. INVERSIONES FINANCIERAS						
* Bonos UNICAJA	03/04/2014	10.890,00				
* IPF Banco CEISS 9264729410	04/07/2015			30.000,00		
* IPF Banco CEISS 9269855777	19/06/2015			50.000,00		
* IPF Banco CEISS 0020159001	17/11/2016			25.000,00		
* IPF UNICAJA 180157	10/12/2020	105.000,00				
5. EXISTENCIAS Y PROVISIONES		0,00				
6. CLIENTES Y OTROS DEUDORES		7,50	7,50			
PASIVO		1.021,91	135,03			
1. PRESTAMOS Y DEUDAS CON BANCOS		0,00				
2. PROVEEDORES		0,00				
3. OTROS ACREEDORES		1.021,91	135,03			
TOTAL FONDOS PROPIOS		125.433,91				
1. DOTACION FUNDACIONAL		118.079,57				
2. RESERVAS		29.194,19				
3. EXCEDENTES NEGATIVOS OT.EJERS.		-22.312,49		3.284,88		
4. EXCEDENTES DEL EJERCICIO		472,64				

Salamanca a 2 de julio de 2020

Vº Bº D. Ricardo Rivero Ortega
 Presidente

D. Gerardo Arévalo Vicente
 Secretario

FIRMADO POR RIVERO ORTEGA RICARDO AREVALO VICENTE GERARDO	FECHA FIRMA 15-07-2020 12:11:02 15-07-2020 13:17:38
---	---

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm 1, 2.ª planta (Edificio de Rectorado) - 37071 Salamanca

Universidad de Salamanca